PartnerDealings

Auditores Independientes

RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado El 31 de Diciembre del 2011 con el Informe de los Auditores Independientes







Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

<u>Índice</u>

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de Estados Unidos de Norteamérica

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

Compañía - Rivas & Herrera Publicidad S.A.



OPERADOR 11 QUITO

PartnerDealings Cía. Ltda.

Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de: RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron auditados por otros auditores cuya opinión emitida con fecha 1 de abril del 2011, no contiene salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados mancieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requerem que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la additoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

PartnerDealings Cia. Ltda.

Auditores Independientes

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2010 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que los auditores anteriores emitieron una opinión sin salvedades. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Dr. CPA. William Quinteros N. Representante Legal

RNC No. 29828

19 de marzo del 2012, excepto por el informe de cumplimiento tributario que se emitirá por separado

Quito - Ecuador

Superintendencia DE COMPAÑÍAS

RNAE No. 745

0 9 MAYO 2012

OPERADOR 11
QUITO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciembre 31,		Enero 1,	
	Notas	2011	2010	2010	
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,381,564	1,546,738	753,196	
Inversiones temporales	5	400,000	643,228	803,000	
Cuentas comerciales por cobrar	6	3,596,537	3,851,042	5,041,092	
Otras cuentas por cobrar	7	459,362	808,869	892,042	
Otros activos		18,097	15,789	29,640	
Total activos corrientes		6,855,560	6,865,666	7,518,970	
MUEBLES Y EQUIPOS, NETO	8	246,001	271,894	253,526	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2(h) _	33,524	22,152	19,017	
TOTAL ACTIVOS		7,135,085	7,159,712	7,791,513	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales por pagar	9	3,305,333	3,456,325	4,403,375	
Otras cuentas por pagar	10	1,025,553	1,246,259	1,263,270	
Compañía relacionada	11	333,388	224,816	247,000	
Total pasivo corriente	_	4,664,274	4,927,400	5,913,645	
OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	12	1,381,352	1,091,215	959,015	
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2(h) _	8,588	6,034	11,939	
TOTAL PASIVO	_	6,054,214	6,024,649	6,884,599	
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	13 _	1,080,871	1,135,063	906,914	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	_	7,135,085	7,159,712	7,791,513	

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciembre 31,	
_	Notas	2011	2010
Ventas:			
Medios		26,727,197	26,720,742
Servicios		5,201,287	4,258,402
		31,928,484	30,979,144
Devoluciones		(3,882,803)	(4,330,330)
Total		28,045,681	26,648,814
Costo de las ventas:			
Compras a medios		21,811,370	20,974,289
Total		21,811,370	20,974,289
Utilidad bruta		6,234,311	5,674,525
Gastos de Administración		(5,805,113)	(5,245,510)
Participación a trabajadores		(87,907)	(83,890)
Utilidad en operación		341,291	345,125
Otros ingresos, neto		156,846	128,386
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		498,137	473,511
Impuesto a las ganancias:	2 (h)		
Impuesto a la renta corriente		(173,420)	(118,8 44)
Ingreso por Impuestos diferido		11,372	9,039
Gasto por impuesto diferido		(2,554)	
Utilidad neta		333,535	363,706
Otro resultado integral		(898)	-
Resultados integral total		332,637	363,706

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifras comparativas
(Expresado en dólares estadounidenses)

		Aportes				Utilidades	retenidas	
·	Capital Social	futuro aumento de capital	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Adopción NIIF	Utilidades Retenidas	Total
Enero 01, 2010	20,880	94	301,107	285,944	40,137	(21,239)	279,991	906,914
Apropiación					279,990		(279,990)	-
Distribución de utilidades					(88,800)			(88,800)
Ajuste impugnación impuesto a al renta 2006					(46,757)			(46,757)
Resultado integral					· .	7,176	356,530	363,706
Diciembre 31, 2010	20,880	94	301,107	285,944	184,570	(14,063)	356,531	1,135,063
Apropiación					356,531		(356,531)	-
Distribución de utilidades					(337,552)			(337,552)
Ajuste impuesto a la renta					(50,175)			(50,175)
Transferencia						898	(898)	-
Resultado integral total				·	·		333,535	333,535
Diciembre 31, 2011	20,880	94	301,107	285,944	153,374	(13,165)	332,637	1,080,871

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2011 con cifra comparativas
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciemi	ore 31.
	2011	2010
Photo do efective de tre potinde des de amanantes		
Flujo de efectivo de las actividades de operación: Efectivo recibido de clientes	28,306,680	27,838,864
Efectivo pagado a proveedores	(23,545,945)	(24,383,862)
Efectivo pagado a empleados	(3,321,875)	(2,672,170)
Electivo pagado a empleados	1,438,860	782.832
	1,400,500	,02,002
Impuesto al renta pagado	(118,844)	(93,330)
Otras entradas y salidas de efectivo	156,846	128,386
Efectivo neto provisto por las actividades		
de operación	1,476,862	817,888
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisisciones de propiedad, planta y equipo	(61,256)	(95,317)
Otras entradas y salidas de efectivo	(243,228)	159,772
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades	(004.404)	04.455
de inversión	(304,484)	64,455
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(337,552)	(88,800)
Efectivo neto (utilizado) en actividades	(001,002)	(05/0007
de financiamiento	(337,552)	(88,800)
Aumento en el efectivo y equivalentes	834,826	793,543
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,546,738	753,195
•		
Efectivo y equivalentes al final del año	2,381,564	1,546,738
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto		
por las actividades de operación:		
Utilidad neta antes de impuestos y participación a trabajadores	586,044	557,401
ounded visua action as imposition y participation in statisfication	000,011	•••
Cargos a resultados que no representan flujo de		
efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	87,149	87,712
Ajuste por gastos de deterioro		31,124
Ajuste en gastos por provisiones	333,129	145,767
Ajuste por gastos en participación a trabajadores	(87,907)	(83,890)
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	(173,420)	(118,844)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	7,920	9,039
•		
Cambio en activos y pasivos:	054505	4 450 007
Variación en cuentas por cobrar	254,505	1,158,927
Variación en otras cuentas por cobrar	349,507	83,173
Variación en otros activos	(2,308)	13,852
Variación en cuentas por pagar comerciales	(55,761)	(954,226)
Variación en otras cuentas por pagar Variación en beneficios a empleados	(112,133)	(98,580) (13,587)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las	290,137	(13,567)
actividades de operación	1,476,862	817,888
	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	3,030

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 - OPERACIONES

Rivas & Herrera Publicidad S.A. fue constituida en el mes de abril de 1982, su objetivo social principal es la publicidad comercial, para lo cuál puede elaborar dibujos, viñetas, pancartas, leyendas, adornos, filmes, y grabaciones musicales o de televisión, para su difusión, uso, reproducciones o propaganda por cualquiera de los medios de comunicación colectiva, sea para utilización personal o para ejecutarlo por cuenta de terceros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b) Bases de preparación

Los estados financieros de RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Muebles y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de los muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de los muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida establecida por especialistas.

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

g) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

i) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

i) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio. El estado de terminación del servicio se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por servicios de publicidad se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de servicio, determinado como la proporción del tiempo total estimado para la prestación que haya transcurrido al finalizar cada período;

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2010.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- · La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

a) Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

b) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía y sus subsidiarlas

Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A., optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

Beneficios a empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

c) Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A.:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010:

Diciembre 31,	Enero 1
<u>2010</u>	<u>2010</u>
(en miles de U.S	dólares)

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,149,126	928,153
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Otros	(93)	
Reconocimiento de muebles y equipos al valor	` ,	
razonable	58,521	47,756
Actualización de provisiones de vacaciones	(12,536)	-
Incremento de provisión de beneficios definidos	(76,073)	(76,073)
Reconocimiento de impuestos diferidos activos	22,152	19,017
Reconocimiento de impuestos diferidos pasivos	(6,034)	(11,939)
Total ajustes NIIFs	(14,063)	(21,239)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	1.135.063	906.914

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

d) Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

e) Conciliación del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2010
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	356,530
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Bajas y activaciones de muebles y equipos por ampliaciones de vidas	
útiles	10,673
Actualización de provisiones de vacaciones	(12,536)
Reconocimiento de impuestos diferidos activos	3,134
Reconocimiento de impuestos diferidos pasivos	<u>5,905</u>
Total ajustes NIIFs	<u>7,176</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u> 363,706</u>

NOTA 4. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	% Interes	Vencimiento	2011	2010
Efectivo:				
Caja			3,000	3,000
Banco Produbanco			1,714,800	931,771
Banco Produbanco			33,170	57,426
Banco Pichincha			273,219	213,635
Banco Pichincha Miami			5,954	5,954
Banco Produbanco			1,421	4,952
			2,031,564	1,216,738
Equivalente de efectivo:				
Inversiones Banco Produbanco	3.0%	Enero, 2011	-	200,000
Inversiones Banco Pichincha	3.5%	Febrero, 2011	-	130,000
Diner Club del Ecuador	6.7%	Febrero, 2011	350,000	<u> </u>
Total			2,381,564	1,546,738_

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 5.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde a dos depósitos a plazo en una Institución Financiera local por US\$400,000 a una tasa del 7%, y un valor de US\$263,228 y US\$380,000 a una tasa de 5,50% y 6,40% y un plazo de 365 y 370 días respectivamente para el año 2010

NOTA 6.- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a publicidad pendiente de cobro a diferentes clientes, por US\$ 3,596,537y US\$3.851.042 neto de provisión cuentas incobrables por US\$421,399 y US\$427.893, respectivamente.

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

<u> </u>	2011	2010
Anticipo a medios de comunicación	-	99,871
Funcionarios y empleados	12,851	16,961
Intereses por cobrar	•	18,053
Crédito tributario del impuesto a la renta	446,121	529,584
Otras	390	144,400
Total	459,362	808,869

NOTA 8.- MUEBLES Y EQUIPOS, NETOS

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2011	2010
Obras de arte	8,973	8,973
Muebles y enseres	127,187	125,080
Equipos de oficina	33,138	29,121
Vehículos	18,665	18,665
Equipos de computación y softwares	193,757	169,096
	381,720	350,935
Menos - Depreciación acumulada	(135,719)	(79,041)
	246,001	271,894

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 9.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2011	2010
Televisión	2,409,782	2,784,803
Radio	352,693	234,104
Revistas	87,696	98,657
Otros menores	455,162	338,761
Total	3,305,333	3,456,325

NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2011	2010
Impuesto a la renta del año (véase nota 13)	173,420	118,844
Retenciones en la fuente del I.R e IVA	262,992	132,282
Impuesto al valor agregado	73,671	65,520
Obligaciones con empleados (1)	128,559	112,227
Acreedores varios	238,803	612,643
Anticipo recibido de clientes	33,217	130,327
Provisiones patronales	114,891	73,024
Otras	•	1,392
Total	1,025,553	1,246,259

NOTA 11.- CONTRATO DE ASESORIA CON YOUNG & RUBICAM INC.

Los saldos con compañía relacionada al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden a cuentas por pagar a Young & Rubicam Inc., constituidas en virtud de un contrato mediante el cuál Rivas & Herrera Publicidad S.A. ofrece sus servicios a los clientes multinacionales de Young & Rubicam en Ecuador, y recibe por parte de Young & Rubicam Inc., servicios de asesoría para el manejo de clientes, así como de entrenamiento, a efectos de que el servicio a los clientes multinacionales opere bajo los estándares de calidad que Young & Rubicam Inc., mantiene a nivel mundial. Este convenio establece una regalía del 3% sobre los ingresos brutos de la Compañía.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluye US\$87,907 y US\$83,890 de provisión 15% participación de empleados en las utilidades del período.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 12.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde exclusivamente a reservas técnicas del fondo de jubilación patronal y desahucio, cuyo incremento del pasivo y cargo a resultados se efectúa en función del estudio de jubilación patronal, practicado por un perito independiente.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía.

	2011	2010
Utilidad contable antes del impuesto a la renta y participación empleados	586,043	559,264
15% Participación empleados	(87,906)	(83,890)
Utilidas antes de impuesto a la renta Impuesto a la renta	498,137	475,374
Partidas de conciliación	(94,186)	-
Base imponible impuesto a la renta	403,951	475,374
Impuesto mínimo (tarifa 25%)	(173,420)	(118,844)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente al que usaron esta facultad.

Situación fiscal.- Los años 2008 al 2011, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 por US\$ 20.880, correspondientes a 522 acciones ordinarias de valor nominal de US\$40 cada una.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regimenes fiscales preferentes;
 y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables."

Respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante los años 2011 y 2010.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 16. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros 19 de marzo del 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.